

12 de octubre de 2017

Asunto: INFORME DE TALLERES DE
REPLICADORAS DE LA OFICINA DE LA
MUJER DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN ARGENTINA

**MINISTRO JORGE O. CHEDIK GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE URUGUAY Y
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PERMANENTE DE LA CUMBRE
JUDICIAL IBEROAMERICANA**

**DR. GUSTAVO JALKH RÖBEN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ECUADOR Y
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PRO TÉMPORE DE LA CUMBRE
JUDICIAL IBEROAMERICANA**

Presentes

Distinguidos Representantes de las Secretarías Permanente y Pro Témcore:

La Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, en el desarrollo de sus atribuciones, ha buscado reforzar el aspecto conceptual y facilitar, en la práctica, los análisis, estudios y propuestas que conlleven a una efectiva transversalización de la perspectiva de género tanto al interior de los diversos poderes judiciales, como en su acción sustantiva de impartición de justicia.

En este contexto, los países que integramos la Comisión, hemos sumado los esfuerzos propios y conjuntos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, siendo los Talleres de Perspectiva de Género, Trata de Personas con fines de explotación sexual y Violencia Doméstica que imparte la Oficina

de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, un relevante ejemplo.

Con la finalidad de compartir estas experiencias, la Oficina de la Mujer (OM-CSJN), ofreció a las naciones que forman parte de la Cumbre, el entrenamiento en el uso de protocolos de trabajo en los Talleres señalados, mismos que tuvieron lugar en la Ciudad de Buenos Aires del 15 al 17 de marzo de 2017, en los cuales participaron 31 personas de 11 de los países de la Cumbre, de conformidad con el reporte que se presenta en el Anexo 1.

A la fecha, se han replicado en diversas naciones los Talleres, lo que implica la posibilidad de que nuevas personas estén en aptitud de seguir proporcionando este valioso entrenamiento, contribuyendo así a la extensión de la comprensión de la perspectiva de género y los diversos aspectos, retos y dificultades que en torno a ella existen.

Para llevar a cabo el seguimiento de la cantidad de Talleres realizados, la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, ha adaptado el Sistema de Carga de Talleres al que se puede ingresar electrónicamente (<https://servicios.csjn.gov.ar/sistemaRegional/Ingreso.do>), en el cual todos los países de la Cumbre podrán registrarlos, conforme se señala en el mismo Anexo 1.

Con el propósito de que esta positiva experiencia pueda ser aprovechada por otras naciones se pone a disposición de los miembros de la Cumbre el conocimiento, metodologías y contenido de estos Talleres, como un producto de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, para lo cual atentamente se solicita y se agradece por anticipado, el que los anexos que se integran al presente sean subidos, de manera permanente, al sitio web correspondiente a esta Comisión, dentro de la página oficial de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Atentamente,



Margarita Beatriz Luna Ramos
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México y
Presidenta de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia



Alba Luz Ramos Vanegas
Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua



Gladys Edilma Terán Sierra
Jueza de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador



Elena Highton de Nolasco
Ministra Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de Argentina



CORTE INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS



XIX
COMISIÓN INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS
ECUADOR 2018

Esther Elisa Agelán Casasnovas
Jueza de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana

Andrea Muñoz Sánchez
Ministra de la Corte Suprema de Justicia de Chile